

IMPRESIONES AMARGAS

Adolfo Marsillach, el ilustre periodista barcelonés, que en sus crónicas a *El Imparcial* viene realizando hace tiempo una campaña meritísima contra el desamor a España de los separatistas catalanes, español hasta la médula, a quien sin conocer personalmente profesamos, por su labor patriótica, afecto y admiración, publicó en el número de ayer del importante colega un artículo sobre el terrorismo barcelonés, cuya lectura nos produce amarguísima impresión.

Ese escritor que tan a fondo conoce su tierra y a sus paisanos, y que ha estudiado con detenimiento los problemas regionales que Cataluña tiene sobre el tapete, coincide con las opiniones que en más de una ocasión expusimos nosotros, y dá fuerza con su voto de calidad a nuestro pesimismo relativo a la actitud de los ciudadanos y del Jurado frente a los terroristas, que cuando caen en manos de la Policía y luego de los Tribunales, son indefectiblemente devueltos a la libertad por la falta de valor cívico que hoy impera en Barcelona.

La coincidencia nos apena y entristece porque demuestra que estábamos desgraciadamente en lo cierto cuando asegurábamos que mientras la conciencia pública no reacciona en la capital del Principado, serán inútiles los esfuerzos de las autoridades y de los Tribunales para terminar con la odiosa caza del hombre por el hombre, que casi a diario vuelve a ejercitarse en las calles de Barcelona.

El artículo que nos inspira las presentes líneas es de un pesimismo amarguísimo. Su autor bien capacitado para opinar sobre la materia, desconfía mucho de que esa reacción sobrevenga, y temeroso de que ella sería el único remedio al mal que todos lamentamos, deduce que el problema es insoluble, gobierne quien gobierne y que por lo tanto se resolverá por sí sólo o no se resolverá.

Y en efecto, aquella esperanza que tantos acariciábamos de que una meditada legislación social atajase el mal, va por desgracia desvaneciéndose porque el terrorismo no se ejercita actualmente en defensa de ninguna reivindicación proletaria sino que es la lucha salvaje de un bando contra otro bando sindicalistas para conseguir por guapeza el predominio del uno sobre el otro.

Por eso es inútil que las autoridades sigan distinta política. Lo mismo da la represión de Martínez Anido, que el respeto a las leyes con que gobierna Raventós. Tanto monta que los autores de los crímenes cometidos en las calles de Barcelona escapen a la persecución de la Policía como que caigan en manos de ella si entregados a los Tribunales han de ser puestos sistemáticamente en libertad por el Jurado. ¡Qué amargura!

Recuérdenselos gobernadores que se han sucedido en Barcelona. Ni el rigor exagerado de los unos, ni el suave sistema de gobernación de los otros han alcanzado el resultado apetecido.

Marsillach tiene razón. Es conveniente recoger su parecer autorizado y los argumentos en que lo apoya, para no cometer la injusticia de echar sobre los hombros de partido político, ni de hombre de Gobierno alguno, la responsabilidad de los crímenes que van haciendo imposible la vida en Barcelona, donde la falta de valor cívico que todos censuramos es la única causa de la situación.

EN EL ATENEO

Conferencia del doctor Del Campo

Dada la serie de conferencias organizadas por la sección de Medicina del Ateneo, sobre celebridades médicas fallecidas, ha dado una acerca del doctor Gómez Ocaña, el doctor don Estanislao Del Campo.

Acudió a escuchar la autorizada palabra del conferenciante numeroso público, ante el cual el Sr. Del Campo defendió a su ilustre biografiado de los reproches injustos que se le han dirigido, tachándole de letaniano en el sentido de excesivamente teórico y filosófico, pues verdaderamente fué Gómez Ocaña un

admirable tratadista de técnica fisiológica. Realizó concienzudos y abundantes trabajos experimentales, y ello le conquistó la estimación fervorosa de los más famosos fisiólogos del mundo, que conocieron y aprendieron no poco de sus experimentos y de las comunicaciones que el médico español llevó a los Congresos internacionales.

Seguidamente, el Sr. Del Campo estudió al doctor Gómez Ocaña en sus múltiples aspectos de médico, catedrático, político, académico, etc., para poner de relieve las altas virtudes y los méritos que adornaron su personalidad.

El conferenciante obtuvo calurosos aplausos de su auditorio.

Revoltillo

He aquí uno de los números musicales que ejecutará la Sinfónica.

Merece ser conocido. «El Carnaval de los animales», (gran fantasía zoológica). I. Introducción y marcha real del eón. II. Gallos y gallinas. III. Hemiones (especie de asno salvaje. Animales veloces). IV. Tortugas. V. El elefante. VI. Kunguro. VII. Aquarium. VIII. Personajes de orejas largas. X. El cuco en el fondo de los bosques. X. Pajarera. XI. Pianistas. XII. Fósiles. XIII. El cisne. XIV. Final.

Fantasia zoológica. En efecto, nada puede haber más zoológico y más fantástico.

De otra parte no hay de que to o ese desfile de animales puede ser musicado perfectamente.

Ejemplos: Un «crescendo» veloz con algunas desafinaciones intercaladas, representará muy bien el paso de los hemiones, esos asnos salvajes y veloces, aunque también en el género humano haya hemiones.

Un lento, lentísimo, indicará el andar de las tortugas.

El elefante será fidelísimamente interpretado por las trompas.

Algo más difícil será la indicación de los fósiles y la de los personajes de orejas largas.

Pero con un poco de buena voluntad...

Sabido es que la música puede expresar cuanto se quiera.

Con tal de que se diga lo que se quiere.

Como la de aquel pintor que decía: «Esto es un gallo», aunque pareciera un gato.

Y a propósito de animales: De Londres a Brighton se acaba de celebrar una «carrera de madres», empujando cochecitos con criaturas dentro.

He aquí ahora uno de los resultados: «Se dio la salida de la carrera en Londres a las cinco y treinta de la mañana, y la señora Edwards, con su hijo, de cuatro meses, no llegó a Brighton hasta las siete y cuarenta de la noche; de modo que el niño permaneció catorce horas en el camino. Examinado por un médico a la llegada, a petición del representante de la Sociedad protectora de niños, el doctor certifió que el pequeño estaba exhausto, frío, y que había sufrido náuseas y vómitos.»

¿No es verdad que estas deportivas mamás debían figurar en la fantasía zoológica?

Fortuna, el matador de toros, dió anoche un fuerte bastonazo a un chófer.

Cualquiera le dice a éste: «Fortuna te dé Dios, hijo».

Los estrenos

ROME A

«Simón y Manuela», juguete cómico de los señores Dicenta y Paso (hijo)

Con el estreno de «Simón y Manuela», celebró su beneficio Emilio Díaz, primer actor y director de la compañía notabilísima, que trabaja en Romea.

El público y la crítica reconocen constantemente los grandes méritos escénicos de Emilio Díaz, modelo de elegante naturalidad, artista que en el terreno particular es un hombre de una distinción exquisita, de una amabilidad que le granjea generales simpatías.

Su campaña en Romea no ha podido ser más plausible.

Desde las escenas de «La casa de salud» desbordantes de gracia gorda, a las bien entonadas de «La dama alegre»—uno de los estrenos más interesantes de la presente temporada—Emilio Díaz ha demostrado siempre un afán decidido por renovar el cartel, atendiendo a todos los matices del arte dramático.

Su triunfo en «Paloma la postinera» es inolvidable y si en el tipo del «tocar» está muy bien, luego en el «Amigo» de «La flor de Córdoba» nos descubre su fibra dramática, que no le impide hacer reír grandemente al público en «Simón y Manuela», juguete cómico estrenado ayer con grandes aplausos.

«Simón y Manuela» como «La casa de salud» es una continuación del género que comenzaron a cultivar en «El cuarto de gallina» Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), tiene mucha gracia y aunque a veces las situaciones cómicas son muy falsas, el diálogo es entretenido y el público le encantado de pasar unas horas entre chistes y bagatelas.

No tiene importancia el papel de Emilio Díaz en «Simón y Manuela», pero el ilustre actor sabe sacar de él un gran partido, consiguiendo que el auditorio siga atento los lances y aventuras de aquel matrimonio que queriéndose mucho, tiene que fir gir lo contrario, para poder cobrar una cuantiosa herencia.

El beneficiado fué muy aplaudido por sus admiradores y amigos, que son legión.

Cuanto toman parte en «Simón y Manuela» trabajar con gran fortuna, resultando un excelente conjunto.

Dicenta y Paso desde el tablado de la escena recogieron los aplausos unánimes de los espectadores.

Apartado de Correos número 320

LA VIRGEN DE LA CARIDAD

La coronación

Con una animación inusitada y con una grandiosidad imposible de describir se celebró el acto de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de Cartagena.

La ceremonia ha coincidido con el segundo centenario de la traída de la Virgen a esta población.

Muchas horas antes de salir la procesión que había de conducir a la imagen al muelle, lugar elegido para efectuar la ceremonia, se hallaban las calles que había de recorrer la comitiva ocupadas por millares de personas. También estaban abarrotados los balcones, terrazas y murallas.

Con bastante antelación a la hora fijada para organizarse la procesión se hallaban en el templo de la Caridad el capitán general del departamento marítimo, D. Juan Carranza, que asistía a la representación de S. M. el Rey, el gobernador militar accidental, general Casal Duero; el general jefe del Arsenal, D. José González Quintero; el alcalde, D. Diego González; los ex ministros D. José Maestre y don Isidoro de La Cierva; los ex senadores D. Miguel Rodríguez Valdés y D. Angel Guirao; los ex diputados D. José García Vaso, don Eduardo Espín y D. José Maestre Zapata; el segundo jefe de Aduanas D. José María Millán; el general de Infantería de Marina, don Camilo Martínez; el almirante de la escuadra, Sr. Rivera; los diputados provinciales, D. José Doderó, D. Manuel Cánovas y D. Casto Fernández; los jueces de instrucción y municipal, los jefes del penal y de Correos y Telégrafos, el depositario de Hacienda, el director de Sanidad marítima, el intendente de Marina, los directores del Banco de España, Cámara de la Propiedad, Escuelas de Comercio y Minas, Instituto Industrial, los coroneles de los regimientos de Cartagena y Sevilla, los presidentes de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del puerto, Casino, el general de Ingenieros de la Armada, D. Felipe Briña; Comisiones del Ejército, Marina, Clero y representaciones de todas las entidades locales.

A las diez de la mañana se organizó la procesión. Abrió marcha una sección de la Guardia civil. Seguían después la banda de la Cruz Roja, hermanos y asilados de la Casa de Misericordia, del Patronato del Sagrado Corazón, asilos de San Miguel y San Antonio Abad, los niños de las escuelas públicas, los caballeros de San Vicente de Paul, el clero de las parroquias, la Asociación de niños y jóvenes del Roper, Apostolado del Sagrado Corazón, Adoración Nocturna, Cofradías y demás entidades religiosas.

Iba después la imagen de la Virgen, escoltada por los soldados de Artillería y rodeada de las señoras y caballeros que forman la Junta de Gobierno del Santo Hospital de la Caridad.

Detrás marchaba el Cabildo de la catedral, los obispos de Cartagena, Jaca y Uruhueta, personalidades, Comisiones, invitados, autoridades y presidencia.

Cerraba la comitiva un piquete de Infantería de Marina.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

El corto trayecto que hay desde la iglesia hasta el muelle tardó la procesión en recorrerlo más de tres horas; tal era la aglomeración que había en las calles del tránsito y las demostraciones de júbilo que se registraron. El vecindario arrojó gran cantidad de flores y palomas sobre la Virgen.

Se calcula que en el cortejo figuraban unas 10.000 personas.

La ceremonia consistió en lectura del acta notarial de la dedicación de la corona y bendición de la misma. Después se cantó el «Glorioso Virginius», del maestro Javier. Se dijo después una misa cantada con asistencia de los preladados referidos, y por último el obispo de Cartagena efectuó la coronación.

El momento fué solemnisimo. El público permaneció de rodillas, en tanto unas baterías de Artillería y las del acorazado «España» hicieron salvas de quince cañonazos, y las bandas interpretaron la Marcha Real.

Durante el acto de la coronación volaron los aeroplanos del aeródromo.

La enorme concurrencia lanzó estruendosos vivas al terminar la solemne ceremonia.

Los reclusos de esta población penal presenciaron el acto de la coronación desde la terraza de la prisión. La banda de la misma interpretó algunas composiciones.

Estudiantes portugueses en Madrid

Hoy llegarán a Madrid los 200 estudiantes portugueses de la Universidad de Coimbra, cuya visita hemos anunciado anteriormente.

Vendrán por Valencia de Alcántara, desde la frontera en tren especial al efecto organizado por la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, atención con que los directores de dicha Compañía han querido obsequiar a nuestros huéspedes, como primera muestra de la cariñosa recepción que en todas partes se les está preparando.

Los estudiantes de Coimbra llegarán a Madrid a las ocho de la mañana, por las Delicias, desde donde irán a sus hoteles.

En el teatro Español, el viernes, a las seis de la tarde, realizarán con su Orfeón y Tuna el primero de sus conciertos, en los cuales cantarán algunos estudiantes, a la vez sep rad mente del Orfeón, varios de los más sentimentales fados, acompañados a la guitarra portuguesa, y probablemente darán uno o dos conciertos más en el teatro Cervantes.

Los estudiantes de Coimbra serán presentados por el ilustre rector de la Universidad Central, D. José Carracido.

Por el entusiasmo con que se están preparando varias fiestas en honor de nuestros huéspedes, seguramente tendrán una brillante y halagadora recepción.

Los billetes para dichos conciertos se expendrán en el despacho y contaduría de los teatros Español y Cervantes, respectivamente, desde las once de la mañana a las once de la noche, y desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Por lo numerosa que es ya la lista de encargos de localidades se puede asegurar que los conciertos de los estudiantes de Coimbra han de estar concurrenciosos.

La Federación de estudiantes católicos invita a todos los estudiantes a que acudan a la estación par recibir a los compañeros de Coimbra.

El próximo sábado se celebrará, por la mañana, en la Casa del Estudiante, el anunciado homenaje que la Confederación nacional de estudiantes católicos dedica al Orfeón académico de Coimbra en representación de todos los estudiantes portugueses.

Primeramente el secretario de la Confederación nacional de estudiantes católicos, Sr. Martín, saludará a los estudiantes portugueses; después, el Sr. Martínez Aguiló leerá varias poesías portuguesas; el ilustre escritor D. Alvaro María de las Casas pronunciará un discurso, terminando con otro del ministro de Portugal, que le presidirá.

La entrada será por rigurosa invitación.

Fortuna ventila el que tiene con su «chauffeur».

Por causas que se ignoran, el matador de toros Diego Mazquiarán, «Fortuna», despidió el martes a su «chauffeur», que se llama Carlos Raiser Hoy, tiene veintidós años y habita en la calle del Parc, núm. 10.

Esto ocurrió en la plaza de las Peñuelas, y ventilado el asunto discutieron patrono y «chauffeur» sobre el saldo de cuentas, en el que no hubo acuerdo.

Según el torero, el «chauffeur» despedido pronunció ciertas frases que consideró injuriosas, y además trató de agredirle, por lo cual «Fortuna» se hizo con un palo y le dió varios estacazos a Raiser en la cabeza.

Algunos dependientes de un almacén de carbones inmediato al sitio del suceso llevaron al agredido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida de consideración y conmoción cerebral.

La Policía buscó al diestro y le puso a disposición del juez de guardia, quien después de recibir declaración, le dejó en libertad, aunque sujeto a las resultas.

EL GIRO TELEGRAFICO

Nuevo reglamento

Se ha publicado el reglamento por el que ha de regularse el servicio de giro telegráfico interior, del cual reproducimos algunos datos de interés para el público.

El premio que se establece para todos los giros será el 1 por 100 del importe de aquéllos, con un mínimo de percepción de una peseta, más 10 céntimos por el recibo.

La cuantía de los giros telegráficos será: Hasta 1.000 pesetas como máximo cuando se gire sobre estaciones de primera categoría.

Hasta 500 pesetas como máximo cuando se gire sobre estaciones de segunda categoría.

Hasta 100 pesetas como máximo cuando se gire sobre estaciones de tercera categoría.

Todas las estaciones telegráficas del Estado (excepto las semaforizadas y de enlace radiotelegráfico) podrán admitir giros telegráficos.

Las horas de servicio de giro serán en las capitales de provincia y estaciones de servicio permanente, desde la apertura del servicio telegráfico a sus horas reglamentarias hasta las veinticuatro.

En las demás estaciones prolongadas, completas y limitadas, durante las horas reglamentarias del servicio telegráfico.

Para que un individuo reciba un giro en concepto de apoderado del destinatario, exhibirá el poder y se consignará en el recibo la fecha de dicho documento y el nombre y población del notario autorizante, debiendo tenerse en cuenta que el poder otorgado fuera del territorio de la Audiencia o Colegio notarial a que pertenezca la oficina de destino, no tendrá eficacia si no está legalizado en forma.

Los documentos en que el destinatario de un giro autorice a otra persona para recibirlos por no poder presentarse personalmente en la oficina, se unirán al recibo de entrega del giro, y, en este caso, el conocimiento y aval debe referirse no sólo a la firma del interesado, sino también a la de su mandatario.

La entrega de los giros a domicilio es gratuita.

Los giros serán pagados al destinatario siempre que sea posible y mientras no haya orden judicial en contrario.

En caso de oposición de los maridos, padres, tutores o procuradores, la oficina destinataria guardará en depósito el giro hasta que el expedidor disponga de él en la forma reglamentaria.

La vida está cada vez más cara en Francia

El índice que caracteriza el coste de la vida en París, que fué de «trescientos» durante el cuarto trimestre del pasado año de 1922, es de «trescientos veinticuatro» en el primer trimestre del actual año de 1923.

El índice general de la alimentación en París es en el mismo primer trimestre de 1923 de «trescientos veintidós».

Los índices que caracterizan las variaciones de precio experimentadas por los diversos artículos de toda Francia fueron de «tres mil ciento cincuenta» durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Los mismos índices fueron, durante el mes de Febrero del año actual, de «tres mil trescientos veinte».

CURIOSIDADES FEMENINAS

UN CONCURSO

El periódico «Photoplay» y la «Goldwyn Pictures Corp.» han organizado un concurso de belleza. El primer premio será un contrato por un año en la «Goldwyn» con el mismo sueldo que disfrutaban las artistas conocidas.

La «Goldwyn» se reserva el derecho de elegir, entre las concursantes no premiadas, a las que le plazcan.

EL SUFRAGIO FEMENINO

Mrs. Carrie Chapman Catt, que preside la asociación panamericana para el progreso de la mujer, ha completado su gira por Sud América, embarcando para Europa en La Guaira (Venezuela), a fin de llegar a tiempo a Roma para asistir a la convención internacional del sufragio, que estará reunida del 11 al 19 de Mayo próximo.

Mrs. Catt ha recorrido la Argentina, Uruguay, Perú, Chile, Panamá y Venezuela. Sobre el movimiento sufragista femenino dice:

El sufragio es todavía aquí una cuestión académica, pero el Brasil ha iniciado un movimiento sufragista. Vi la organización de las alianzas del sufragio en varios Estados. El espíritu del sufragio despierta en muchos países y la lucha por el voto se continuará hasta que la mujer sudamericana ocupe un puesto al lado de la mujer americana en la libertad política.

Mrs. Catt espera que en la convención de Roma se garantice el derecho de voto a la mujer, especialmente en Italia y Francia. Volverá en Junio a los Estados Unidos, pero ha anunciado que no asumirá el cargo, en adelante, de presidenta de la Alianza Femenina, que ha desempeñado durante veinte años.

Pronto dará a la luz pública en los Estados Unidos el libro en que hace historia del movimiento del sufragio femenino durante los treinta años de apostrolo.

UN PLAN PARA ENGORDAR

1.º No salgas nunca de casa en ayunas.

2.º Toma substancias grasas azucaradas y féculas: purés, manteca y leche: los quesos y las carnes de cerdo favorecen la formación de las grasas.

3.º Bebe vino y cerveza.

4.º No tomes café ni sólo ni con leche; tampoco té; toma chocolate.

5.º Dormir nueve o diez horas.

6.º Acuéstate temprano y evita la fatiga y el trabajo excesivo.

7.º Duermes o por lo menos descansa media hora después de la comida de mediodía; y como suplemento, toma gofio Canario, o sea, harina de maíz tostado y después molido.

UN PLAN PARA ENFLAQUECER

1.º Debe abstenerse de alimentos grasos, féculas y azucarados. Come poco pan.

2.º Debe tomar alimentos estimulantes por ejemplo: judías verdes, espinacas, ensaladas y frutas.

3.º Es preferible el vino blanco al tinto, y las infusiones calientes a las demás bebidas. (De las infusiones, dé preferencia al café y al té.)

4.º En ayunas, al despertar, tome un vaso de agua caliente, y otro al acostarse. Fricciónese el cuerpo con agua salada, y en las partes que hay más acumulación de grasas, hágase fricciones yodadas.

5.º Dormir siete horas y basta!

6.º Caminará dos horas al día (por lo menos).

LA BEAU CIEL DE L'ESPAGNE

¡Ah, el bello cielo de España por el que suspiran los que viven en los países de la bruma y del frío: el bello cielo de los pueblos meridionales!

«¿Conoces el país donde florecen los naranjos», pregunta Musset nostálgico, de un rayo de sol y del perfume de la flor blanca que es símbolo de pureza?

Es el país claro y riante que sueñan visitar el millonario yanqui y el inglés a quien el «spleen» abate, y la dama romántica que en las páginas de Merimee y de Gautier ha visto un pueblo de luz, de color, de bandidos generosos, de toreadores, de rejas floridas y coplas que se desmayan de amor, de celos, de venganza y de llanto, en las alas del viento, que las lleva de cortijo en cortijo, de aldea en aldea, evocando dramas sentimentales, por lo general tristes, como los ojos de las mujeres apasionadas, como un suspiro de amor, como una ilusión rota, como una maldición gitana:

«Amor lleno de sol, amor de España, amor lleno de púrpuras y cros amor que da el clavel, la flor extraña regada con la sangre de los toros.

Flor de gitanas, flor que amor recela, amor de sangre y luz, pasiones locas, flor que transcende a clavo y a canela roja cual las heridas y las bocas.»

Granada, Córdoba, Sevilla y Carmen la inmortal cigarrera—amor, falta y supe sición—y Toledo donde vive el genio atormentado del Greco y la Feria de la ciudad del Guadalquivir, y la calle de Alcalá con la alegría triunfal de un día de toros.

Todo eso que buscan los turistas, los extranjeros del Kodak preparado para recoger la impresión luminosa de España es en esta primavera turbia, de cielo plomizo, una esperanza deshecha.

Ni cielo azul, ni ambiente perfumado, ni alegría meridional ¡ni toros!

¿Y a esto se llama Abril y Primavera? dice Icaza en una de sus bellas poesías. Si primavera sin flores no es primavera, hemos de creer que no lo sea esta que oficialmente ha comenzado hace casi un mes.

¿Qué nos devuelvan el dinero! dirán los que han ido a Sevil la a la feria, y a las fiestas que se habían organizado.

¡Sevilla sin sol en el mes de abril; Sevilla sin corridas de toros!

Ya lo dijo Echegaray: «el mundo no está en su centro».

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las cinco y media de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo hasta las nueve de la noche.

Al entrar los ministros se limitaron a anunciar los expedientes de los cuales se proponían dar cuenta en la reunión.

El conde de Romanones sostuvo una breve conversación con los periodistas.

Me he quitado la venda—dijo el ministro de Gracia y Justicia—para asistir al Consejo.

Al salir, otro reportero preguntó al conde si durante el Consejo había sufrido otra recaída.

No por cierto—respondió—Me he encontrado muy bien. Y, sonriente, añadió:

Como que ya empiezo a ver claro... El ministro de Marina afirmó que la mayor parte del Consejo había estado dedicada a cuestiones de carácter social, propuestas por el ministro de Trabajo.

¿Y de Marruecos, han tratado ustedes?—se le preguntó.

En absoluto—afirmó el general Aznar.

En cambio, el ministro de la Guerra manifestó que, como ocurre siempre, se había tratado de todo un poco.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un proyecto de Real decreto del ministerio de la Guerra abonando a los reclutas pobres residentes en el extranjero los gastos de viaje al ser licenciados.

Asimismo se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada y de organización de reservas navales.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las deliberaciones del Congreso Español del Comercio en Ultramar, y el Consejo decidió hacer un detenido estudio de las conclusiones votadas para traducirlas, en la medida de lo posible, en acuerdos de Gobierno y en proyectos de ley.

Se acordó encargar al Instituto de Previsión la implantación del seguro de maternidad, y quedó aprobado un Real decreto relativo a la aplicación del seguro contra el paro forzoso.

También se aprobó el reglamento de Pósitos y abrir una información sobre el crédito agrícola y sus efectos en el régimen de la propiedad.

Se despacharon otros expedientes referentes a la reparación de calles en Canarias, a la ejecución de obras en la Delegación de Oviedo y a la aprobación del proyecto de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca.

Ampliación

El Consejo no se ocupó de Marruecos. Pero revisieron interés las cuestiones de carácter social que expuso el ministro del Trabajo.

El Sr. Chapaprieta expuso con todo detalle el resultado del Congreso del Comercio Español en Ultramar, y estuvieron unánimes los ministros en convertir las conclusiones—en su parte esencial—en disposiciones de Gobierno, unas se llevarán a Reales decretos, y otras serán traducidas, por exigirlo así su índole, en proyectos de ley.

La implantación del seguro de maternidad y del seguro contra el paro forzoso, como derivaciones de la ley de Presupuestos, podrán llevarse a la práctica mediante decretos del ministro del Trabajo, y excusado es encomiar el avance que representa en la legislación protectora de la clase obrera.

Persigüese con la reglamentación de los Pósitos hacer una verdadera liquidación de esas entidades, para que las operaciones que hayan de realizarse en lo sucesivo se acomoden a nuevas bases.

La información que ha de llevarse a efecto acerca del crédito agrícola envuelve una verdadera transformación en el régimen de la propiedad, puesto que una de sus más probables consecuencias es la precisión de parcelar las grandes extensiones de terreno. Esta reforma—ni que decir tiene—habrá de exigir la redacción de un proyecto de ley.

Cuestiones militares

Los proyectos militares, de los cuales hemos dado cuenta a medida que el ministro de la Guerra los consultaba con el Estado Mayor Central, forman un todo orgánico y tienden a dar verdadera eficiencia al Ejército. Aun que someramente, el ministro los recordó, y de ellos son muy interesantes los relativos a la reforma de la ley de Reclutamiento, a la selección de mando, a la reducción de plantillas, a la organización del Ejército voluntario, a las enseñanzas de tropa, clases y subalternos, a las reservas estratégicas, etc. Ultimados por el Sr. Alcalá-Zamora, serán presentados seguidamente en el Senado.

El general Martínez Anido

Ha llegado a Barcelona el general de división D. Severiano Martínez Anido, quien fué recibido en la estación por su hijo D. Roberto y algunos amigos íntimos.

Antes de marchar a Cartagena para poseer el mando del Gobierno militar, el señor Martínez Anido permanecerá unos días en Barcelona.

Un timo nuevo

El autor detenido

A las numerosas clases de timos que el ingenio de la gente maleante pone en práctica para apoderarse de lo ajeno hay que sumar uno más, el de «la manda», del que es autor un tal Miguel Menéndez, sin objeto, fingiéndose sacerdote, se dirigió por carta al cura de Eureda (Oviedo) participándole que, en secreto de confesión, un feigirés suyo le había manifestado que le declaraba heredero de una importante manda, y que, para su cobro y gastos de testamentaria, necesitaba le enviase determinada suma.

El sacerdote asturiano sospechó de su compañero comunicante y dió cuenta del hecho al director general de Orden público, quien dispuso que el inspector Sr. Vega y los agentes Sres. Toviás y Puente practicasen gestiones para esclarecer la verdad.

Los representantes de la autoridad se con-

vencieron desde el primer momento que se trataba de un timo, y en su vista procedieron a la detención de Pascuala Lucas Barajas dueña de la taberna sita en el mercado de Ganados, núm. 6, y que era la encargada de recibir en su establecimiento la contestación del cura de Eureda.

También consiguieron detener al falso sacerdote, autor de la carta, y que usa el nombre de Florencio Menéndez.

DE VALENCIA

Las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados

Se conoce ya el programa de las fiestas que se celebrarán en esta capital con motivo de la coronación de la Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

El día 11 llegarán los Reyes, celebrándose la inauguración de la Feria de Muestras. Por la tarde se representará el retablo eucarístico de D. Víctor Espinós titulado «Salve».

Día 12.—Coronación de la Virgen, asistiendo los Reyes y oficiando de pontifical el doctor Reig. Predicará el obispo de Mallorca. Por la tarde, batalla de flores en la Alameda.

Día 13.—Solemne fiesta en honor de la Virgen en la Catedral, oficiando de pontifical el nuncio, monseñor Tedeschini. Predicará el cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benloch. Por la tarde, solemne procesión; por la noche iluminación, concediéndose premios de 10.000 pesetas a las calles mejor engalanadas.

Día 14.—El Rey inaugurará la Casa de Correos y asistirá al concurso de tiro de pichón y a una corrida de toros.

Llamado por el Gobierno ha salido esta noche para Madrid el diputado provincial y cónsul general de Bolivia, D. Francisco Banqués, iniciador de la fiesta de confraternidad hispanoamericana.

Parece que su viaje se debe a la decisión del Gobierno de dar carácter oficial a dicha fiesta.

Todas las repúblicas sudamericanas enviarán representaciones.

En el vapor correo de Mallorca han llegado las excursionistas de la Normal de Palma. Vienen 21 alumnas y varias profesoras.

A las dos de la tarde fueron obsequiadas en los viveros municipales con un banquete ofrecido por el Ayuntamiento. Terminada la comida, varias laboradoras vestidas con el típico traje de la huerta ejecutaron las clásicas danzas valencianas. Al final se quemó una traca.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción la ceremonia del casamiento de la encantadora señorita Matilde Serrano y Mannara con D. Joaquín Sáinz de Baranda y Gorostegui.

Ante el altar de la Inmaculada, cubierto de flores blancas, bendijo la unión el virtuoso y cultísimo párroco D. Jesús Torres, fueron padrinos el padre político de la novia, D. José Sanz y Peray, y la madre del novio, señora viuda de Sáinz de Baranda, cuya elegante figura realzaba los encantos de la clásica mantilla española.

Como testigos, por parte de la señorita de Serrano, firmaron el acta matrimonial D. Luis Turriño Calderón, D. Enrique Robles, D. Luis Vidal y D. José Serrano, y por el novio, D. Joaquín Gorostegui, D. Antonio Méndez de Vigo, D. Manuel G. Estéfani y D. Guillermo Sáinz de Baranda.

La gentil desposada estaba muy guapa con su vaporoso traje de crepé blanco, velo de tul cefiro, que cubría el largo manto, y pequeña diadema de azahares.

Los recién casados salieron por la tarde para su finca de Vulaviciosa, donde pasarán unos días.

En el oratorio particular del hotel que en la calle de la Princesa poseen los señores de Ruiz Jiménez recibieron ayer los santos sacramentos de la Eucaristía sus dos hijos mayores.

Ofició en tan solemne acto el ilustre obispo de Sigüenza, que pronunció una conmovedora plática.

A la ceremonia, en la que la bella esposa del alcalde de Madrid, tomó un cantico religioso, asistieron numerosas amistades de los dueños de la casa.

Felicidades con este motivo a los señores de Ruiz Jiménez.

En Pamplona ha tenido efecto el enlace de la preciosa señorita Agustina llundain con don José Mendiluce.

Bendijo la unión el señor arzobispo de Sevilla, tío de la novia, quien delegó en D. Marcello Celayeta, ayudado por el hermano de aquélla, D. Abraham, siendo padrinos la hermana del conyugue, señora de Errc, y el padre de la desposada D. José.

En Barcelona se han unido en eternos lazos la hermosa señorita Dolores Cardona y Gracia y D. Camilo Granell y Baratán.

Los desposó el reverendo padre Morera. Concurrieron como testigos, por la novia, D. Guillermo Preddie y D. Nicolás Amador, y por el novio el marqués de Hijosa de Alava, D. José Florensa y D. Luis Ferrer y Vidal.

Ayer, a las doce, contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Ildefonso la bellísima señorita Fernanda López Cozar Jantoni y D. Luis Padial Romero.

Bendijo la unión el señor canónigo de la catedral de Jaén, D. José Padial Víchez, tío del novio, siendo padrinos de la boda los tíos de la novia, doña Virtudes y D. Rafael Jantoni, y firmando el acta como testigos los señores marqués de Pílares, marqués de Navasequilla, el coronel de Artillería D. Gonzalo Grande, el coronel médico D. José Sánchez, D. Feliciano Luengo y D. Enrique García Duarte.

Terminado el acto se sirvió a los invitados una espléndida comida.

Han salido para Barcelona el barón de Gagnern, los condes de Solterra, la señora de Bertrán y Musitu y su hija Isabel, la marquesa viuda del Dragón de San Miguel de Hajar, el marqués de Valdeiglesias y D. Torcuato Luca de Tena.

Reyería en Puente de Alba

Entre los mozos del pueblo de Puente de Alba y los de Huergas ha habido una contienda por rivalidades amorosas.

Se acometieron con palos y piedras y resultaron heridos varios contendientes, entre ellos, gravemente, Esteban Suárez.

TAURINAS

Dediquémonos al merodeo

Sigue el llo taurino y seguirá y se aumentará.

Cada día surgen nuevas discusiones, nuevas actuaciones y nuevas agresiones.

No quiero que mi pluma se mezcle en este cotarro que ya está apestando a puchero enfermo.

Dedicome, pues, a recoger de unos y otros lo que se dice por ahí.

Y esto para no privar al lector de las noticias taurinas del día.

Las agresiones de anoche

De El Imparcial recojo la información siguiente:

«Por momentos se enreda más y más la cuestión de los subalternos taurinos, y en vez de buscar una fórmula de concordia, se buscan uno y otro grupo y se acometen brutalmente, sembrando el pánico en aquellos sitios donde se reúnen las tertulias de toreros.

Ayer comenzó el día promoviéndose de madrugada en la plaza de Angel una reyerta entre banderilleros huelguistas y esquirols, que se apalearon hasta que la presencia de los guardias puso en fuga a los protagonistas.

De este hecho se ignora si hubo algún herido porque nadie se presentó en las Casas de Socorro; probablemente para evitarse responsabilidades.

A las ocho y media de la noche, un grupo de subalternos huelguistas se presentó frente al café de La Montaña sito en la calle de Alcalá, donde se reúnen varios matadores de toros y apodados que no están conformes con la actitud de los huelguistas.

Después de proferir amenazas e insultos, arrojaron contra una de las lunas varias piedras, destruyéndolas, y no ocasionando desgracias entre el público que había en el interior del local por verdadero milagro.

Los guardias y los camareros salieron tras los apedreadores, que se dieron a la fuga, logrando detener a Francisco Oñate Díaz, de veintinueve años, domiciliado en la travesía de las Pozas, núm. 18, que había tomado parte en el hecho.

Una hora más tarde, a la puerta de un colmado de la calle de Arlabán se encontraron Rafael Andrade Gómez (Artillero), de veintiocho años, habitante en la calle de la Ilustración, núm. 12, picador de la cuadrilla de Chicuelo, y Salustiano Fernández Antillana (Chano), de cuarenta y siete años, también picador de toros, y domiciliado en la carretera de Aragón, núm. 8, y entre ambos surgió una violenta disputa por rivalidades en la profesión y por discrepancias en apreciar el actual conflicto de los subalternos taurinos.

Entre uno y otro se cruzaron botfetadas y estacazos, y por último parece ser que con una navaja «el Chano» acometió a su adversario, dándole varios golpes.

Trasladado el herido a la Policlínica de urgencia de la calle de Núñez de Arce, los facultativos de guardia se apresuraron a reconocerle, apreciándole heridas y contusiones de palo y arma blanca en el cuello, región escapular, labio superior y mano derecha.

El agresor pasó detenido a disposición del juez del distrito del Centro.»

Las corridas de Bilbao

El sueto siguiente es de mi antiguo camarada «El Barquero».

Dos han sido siempre, y dos se habían proyectado para este año; pero los enredos y líos mantenidos por unos y por otros han echado para atrás a los organizadores, y por acuerdo reciente de la Junta Administrativa de aquella plaza de toros sólo se dará una corrida, que se celebrará el día 2 del mencionado mes.

Si no cambian las cosas (en estos tiempos revueltos nada hay seguro) en el festejo se lidiarán toros de los que fueron de Saltijo, hoy propiedad de D. Félix Moreno, estoqueándose los Fortuna, La Rosa y Marcial Lalanda. El primero se ha separado del grupo que capitanea el llamano «Hombre del puro», y lo mismo Diego que Marcial se han quedado sin cuadrilla, a pesar de lo cual no se quedarán sin torear esa corrida y las otras que tienen ajustadas.

Novillada en Almazán

El siguiente telegrama es de La Voz:

«Almazán 17.—Los novillos de López lidiados hoy no pasaron de regulares.

Nacional chico, único matador, estuvo colosal toreando, en banderillas y matando. Fué ovacionadísimo.

A petición del público, su hermano Juan, que presenciaba la corrida, mató el último toro, al que hizo una faena colosal y mató de una estocada superior.

Se le concedió la oreja y fué sacado en hombros.»

La temporada en Portugal

Este telegrama es de A B C:

«Lisboa 17.—La plaza de Campo Pequeno inauguró la temporada tauro-máquica.

El espectáculo estaba compuesto exclusivamente de artistas portugueses: caballeros, mozos y banderilleros. Parece ser que esta temporada no se contratará ningún diestro español, dado el desnivel del cambio.»

Ganadero herido

Y este otro es de la Agencia Radio:

«Lisboa 18 (2 t.).—El tren en que viajaba el conocido ganadero portugués Sr. Palha Blasco fué apedreado por unos desconocidos.

Los cristales del coche en que iba el señor Palha quedaron destruidos, y el ganadero resultó herido de gravedad.»

Corridas en Madrid

Lo siguiente es un sueto de contaduría:

«El domingo se lidiarán en nuestra plaza seis toros de Sotomayor por las cuadrillas de Dominguito y Gitanillo, indicándose para completar la terna a Félix Merino o Pouly.

Cuatro días después, o sea el jueves 25, despacharán seis hermosas reses de Santa Coloma, Marcial Lalanda, Maera y Villalta.»

Y lo habiendo más, yo me limito a firmar. J. el de las T.

Agresión a la Guardia civil

Orense.—La Guardia civil sorprendió en el pueblo de Coronado a varios individuos que perseguía hace días,

Uno de ellos intentó fugarse, disparando contra los guardias, y éstos hicieron fuego, matándole.

Se llamaba Domingo de la Paz y se había fugado, en unión de otros varios, de la cárcel de Castro Caldelas.

Estaba reclamado por varios Juzgados. Uno de los presos que le acompañó en la fuga es Florentino Pérez Crespo, a quien detuvo la Guardia civil.

Sufre condena en la cárcel citada por doble asesiato.

EN EL ATENEO

Segunda conferencia del vizconde de Eza

Anoche dió su segunda conferencia sobre el tema de la responsabilidades el señor vizconde de Eza.

El salón de actos del Ateneo estaba completamente lleno, como el miércoles anterior.

El conferenciante, a modo de paréntesis entre ambas conferencias, estimó pertinente recoger lo que en aquella misma tribuna se dijo el domingo último sobre la creación del Tercio extranjero y el envío de material a Melilla, para ratificar cuanto dijo en su anterior conferencia.

Prosiguió anoche leyendo cartas y telegramas cruzados entre el alto comisario y él, para insistir en que el Gobierno de que él formaba parte hizo cuanto pudo para acudir con el máximo recurso al auxilio de Melilla y en que la catástrofe de Annual fué cosa que sorprendió no sólo al Gobierno sino al alto comisario y al propio general Silvestre.

Respecto a lo de Abarrán y a otros extremos anteriores a la rota de Annual, repitió cuanto ha dicho en sus intervenciones parlamentarias, asegurando que tanto Berenguer como Silvestre daban en sus comunicaciones, al Gobierno una impresión de tranquilidad que no hacía esperar lo que después ocurrió.

El Gobierno tenía forzosamente que dar crédito a los informes del alto comisario.

Se extendió en consideraciones sobre los motivos que tuvo para no enviar a Marruecos los soldados del tercer año, creyendo que esta falta estaba suficientemente compensada con el envío de los soldados de cuota.

Las deficiencias observadas en el envío de tropas a raíz de la catástrofe de Annual, se explican considerando que fué una improvisación y que en horas hubo que atender a todo.

Dijo que la existencia de responsabilidades ministeriales no impone la obligada consecuencia de que haya responsabilidades ministeriales, y apoyándose en textos del propio general Berenguer afirmó que si en Melilla hubo casos de heroísmo, hubo también de cobardía, pues en una conferencia del alto comisario se aseguraba que lo de Annual había sido una huida vergonzosa.

Ofreció recoger en la conferencia que dará en Huelva lo que se dice de la inmoralidad en el Ejército, y manifestó que le agradaría comparecer ante el Supremo de Guerra y Marina, para que si tiene algo de qué responder se le exija la responsabilidad.

Terminó diciendo que las acusaciones se hagan sobre hechos concretos y entregando a la opinión el depósito de su honor, que es el de sus hijos.

Durante la conferencia hubo algunas interrupciones para expresar la disconformidad de una parte del auditorio con el orador; pero al final fué aplaudido por la mayoría de los concurrentes.

Centro Cultural Democrático

La Secretaría central de la candidatura de coalición monárquica y mercantil para las próximas elecciones generales ha quedado instalada en el domicilio del Centro Cultural Democrático (Reina 29 y 31, 1.º).

En dicho Centro funciona también una oficina electoral, que tramitará gratuitamente las solicitudes de inclusión y exclusión en el censo e ilustrará a los electores para el mejor ejercicio de su derecho.

Los teatros

ESPAÑOL

Aunque se había anunciado para hoy el estreno del drama «Embrujo», obra póstuma del malogrado López Pinillos, se aplaza para el sábado, para no coincidir con la presentación de Vera Sergine en la Princesa, y por deferencia de Enrique Borrás hacia la ilustre actriz.

Hoy por la noche se pondrá en escena «El cardenal», interpretación cumbre de Enrique Borrás.

INFANTA ISABEL

Por este aristocrático teatro desfilaba a diario un distinguidísimo público que lo llena tarde y noche, para admirar la comedia de palpante actualidad «El paso del camello» y la bellísima María Tubau en sus creaciones.

Por cierto que esta notable artista nada tiene que ver con otra que se anuncia casi idénticamente, y que actúa estos días en un café.

El buen juicio del público disculpará esta aclaración. Todos los días, tarde y noche, «El paso del camello» y María Tubau.

Mañana viernes, por la noche, la comedia en tres actos «Retazo», interpretando la primera actriz María Tubau.

Números nuevos en Maravillas

Empezando por Argentinita, que estrenó ayer con un éxito sin precedente cinco números graciosísimos, cual son «Geneveva», «Ducumy» (umba soberbia), «¿Que no te ve!», «Robes Pierre» y «Nadie me entiende» (parodia inglesa deliciosa), y continuando por los saladísimos Green and Wood, cada vez más admirables, y terminando por las incomparables artistas inglesas de gran belleza y no menos arte, Walkers Juveniles, todo el programa es soberbio y nuevo. Vea los carteles. ¡Seis sucesos verdad!

ESLAVA

El sábado de la presente semana, se verificará en este teatro el debut de la compañía de zarzuela de Casimiro Ortas, en la que figuran Rosario Leonis y Paco Gallego.

Se pondrán en escena el gracioso entremés «La Magdalena te guel...» y el grandioso éxito, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Jacinto Guerrero, «El número 15» (dos actos), en el que toma parte toda la compañía.

LOS REYES EN SEVILLA

Esta mañana fué la Reina a la Venta de Antequera para ver el ganado que ha de lidiarse en las corridas de feria. Doña Victoria, que vestió traje negro andaluz, con chaquetilla corta y sombrero de ala ancha, montando un soberbio caballo blanco, tomó parte activa, en Tabladilla, en la faena de encerrar los toros en los corrales.

La asistencia de la Soberana a tan típica fiesta andaluza ha sido una nota en extremo simpática, que se comenta mucho. El público ovacionó muchas veces y muy calurosamente a la Reina al verla paseando con tan gentil traje por las Delicias, al regreso de Tabladilla.

A los lados de doña Victoria iban el duque de Gor y el marqués de Guadaíest, y detrás muchos aristócratas, entre los que figuraban los infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Poco después de salir la Reina de Tabladilla llegó D. Alfonso y se sentó en merendero con los duques de la Unión de Cuba, la hija del conde de Maceda, Paloma, Falcó; la princesa Metternich, la condesa de Vadollano y su hija. Tomaron unos «chatos» con tapas al estilo de la tierra. En otras mesas próximas bebieron también manzanilla los duques de Alba y Medinaceli y el marqués del Mérito.

El Rey vestía traje de americana y sombrero de paja.

Al regreso del encierro, el caballo que montaba el infante D. Alfonso resbaló en el paseo de las Palmeras, despidiendo al jinete que resultó ileso.

A primera hora de la noche el real de la feria está animadísimo. En la casa de la Asociación de la Prensa se halla el interventor Marconi haciendo honor al vino andaluz en unión de los periodistas. También presta alegría a la caseta María Gámez.

Don José Francos Rodríguez honró a primera hora con su presencia la caseta, conversando largo rato con los periodistas.

La nota saliente de esta primera noche de feria ha sido la presencia de los Reyes, Doña Victoria, acompañada de la princesa Metternich, iba luciendo un riquísimo manto de Manila. La seguía el Rey, con el infante D. Carlos.

Con gran sencillez se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El presidente de la Delegación de la República Argentina en el Congreso de Comercio Español en Ultramar y el Sr. Francos Rodríguez han sido obsequiados con un almuerzo en Venta Real. Asistieron, entre otros comensales, D. Carlos Prats, los presidentes del Centro Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, el concejal Sr. Muñoz Saá Román y los Sres. Caravaca y Cortezo.

TEATRO COMICO

Hoy, por la tarde, primer jueves de moda, se vió nuevamente lleno este favorecido teatro que con la Revista «Nuevo Mundo» agota todas las noches las localidades.

La Empresa, sin embargo, para que el público encuentre variedad en el cartel, pondrá desde esta tarde en escena «El gran premio» de los Sres. López Montis y Peña y música del maestro Faixá.

Todas las noches «Nuevo Mundo». Jueves y domingo, tarde y noche, «Nuevo Mundo».

Todas las tardes «El gran premio» y el domingo por la tarde, a las cuatro, en popular, a tres pesetas butaca, «El gran premio».

El Vaticano y Francia de acuerdo

París.—La Comisión instituida por el presidente del Consejo para examinar el proyecto sugerido por el Papa acerca del Estatuto de la Iglesia en Francia, ha dictaminado que el proyecto en cuestión se conforma a la ley de Separación de la Iglesia y el Estado.

El proyecto aprobado por el Papa y el Episcopado francés implica la aceptación del régimen fijado por la ley, aunque proponiendo la sustitución de las Asociaciones consagradas al culto por Asociaciones diocesanas, constituidas, como las primeras, para asegurar el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones.

Esta modificación es la que ha originado principalmente el examen jurídico solicitado por el presidente del Consejo.

Conviene decir que el Vaticano, de acuerdo con el Episcopado, ha renunciado a la petición de adjudicar a las Asociaciones diocesanas los bienes eclesiásticos que aún no han sido adjudicados.

El mantenimiento de esta petición hubiera hecho necesaria la intervención del Parlamento, ya que el plazo de adjudicación expiró a fines de 1906, y se necesita una nueva ley para autorizar hoy la donación de tales bienes.

Es, pues, evidente que el nuevo Estatuto no tendrá que ser ratificado por el Parlamento.

La cuestión de Irlanda

Captura de otro jefe rebelde

Dublín.—Las tropas gubernamentales han apresado a varios soldados irregulares.

Entre los prisioneros figura el famoso jefe rebelde Sr. Danbrean.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1.º MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y exped

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:
«Territorio de Ceuta, sin novedad.
En el de Melilla no ha otra que la de haber sido herido levemente en la posición de Tizzi-Azza, por disparo suelto del enemigo, el soldado del batallón de San Marcial Eugenio García Cañaveras.»

Lo que se dice en Málaga

En Málaga circula la versión de que a bordo del crucero «Reina Regente», que desde el sábado se encuentra fondeado en Cala Viñas (al E-te de la Península de Torres Forcas, a unas siete millas de Melilla), a la vista de la ciudad, se encuentra el general Castro Girona, quien al parecer lleva al Marruecos oriental una misión importantísima y de enorme trascendencia, relacionada con la pacificación de las playas de Alhucemas.

Acompañan al general Castro Girona, según estos rumores, el Sr. Ferrer y Dris Ben Said, y quizá otros musulmanes de prestigio. El «Reina Regente» fondeó el sábado 14 en Cala Viñas, haciéndose a la mar en la noche del domingo 15, con rumbo a Poniente.

Se dice que Abd-el-Krim pretende pactar con el Maghzen en el sentido de quedar de fefe (como el Raistuli en su zona) de la comprendida entre el río Kert y el Támeda, cerca del Peñón de Vélez de la Gomera.

Que está conforme en abrir al comercio y al progreso la costa comprendida entre Sidi Dris hasta Gomara, admitiendo la formación de mehallas jafitanas marcadas por oficiales indígenas de los que hoy forman parte de nuestras tropas Regulares.

Admite la construcción de una ciudad y puerto en las playas de Axdir, y el establecimiento de ferrocarriles y carreteras en toda la zona, asegurando, con las mehallas que se creen, vidas y haciendas de europeos.

Una agresión

Melilla.—Los moros hostilizaron ayer las posiciones de Tizzi-Azza.

Nuestras fuerzas hirieron a dos moros. También en Tafersit hubo tiroteo, resultando herido un sargento de la mehalla.

Las fuerzas del regimiento de Africa han efectuado una marcha hacia el zoco el Had de Beniscar, donde fueron revistadas por el coronel Vera.

Las tropas del «gum» han efectuado registros en varios aduanares sometidos, fronterizos a la zona enemiga, incautándose de cinco carabinas mauser, 20 fusiles, 19 remingtons, dos cajas de dinamita y más de mil cartuchos.

Las baterías de Buñafora han dispersado a un grupo de rebeldes que intentaban fortificarse.

El accidente de Tafersit

Melilla.—Ha salido con dirección a Madrid, para conferenciar con el ministro de Estado acerca del incidente de Tafersit, el capitán de los «gums» Sr. Rocatalada.

El capitán Villar ha salido en aeroplano para Chatarinas, con objeto de habilitar los locales en que han de cumplir la pena los jefes y oficiales condenados por los sucesos de Julio de 1921.

Abd-el-Kader ha dispuesto que cada indígena que entre en territorio español entregue su fusil.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA,"

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto (rectificado) derogando el de 16 de Agosto de 1921, por el cual se suspendió la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo V de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, para los servicios perentorios y urgentes de los ramos de Guerra y Marina.

Real orden desestimando instancia de don Clemente Ramón Tomás en la que solicita varios beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Administración, se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la mencionada Dirección general.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se invite a D. Alfonso Peña Gutiérrez para que opte por el cargo de maestro en propiedad de una de las escuelas nacionales de Melilla, o por el de profesor de Caligrafía de la Escuela técnica de Melilla, para el que ha sido nombrado.

Otra confirmando las becas definitivas y provisionales que se concedieron a los alumnos de las Repúblicas hispano-americanas que cursan sus estudios en Centros de carácter oficial.

Otras resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Zarza de Granadilla (Cáceres) y Saldaña (Palencia) sobre modificación del Arreglo escolar y creación de escuelas.

Otro prorrogando por un año el nombramiento que con carácter de interino se otorgó a doña Priscila Gallego de profesora de enseñanzas del hogar.

Por los ministerios

FOMENTO

Esta mañana entregó el Sr. Gasset una nota a los periodistas, referente a la petición de los ingenieros de montes que piden un edificio propio para su Escuela, de que ya dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Desmintió el ministro una información de un periódico de la mañana respecto a la concesión de ciertos créditos para carreteras. Dijo que no había concretado nada acerca del particular.

La ocupación del Rhur

Dusseldorf.—El número de obreros parados aumenta cada día más.

Al dirigirse una manifestación de obreros sin trabajo a la Casa del Pueblo para celebrar un mitin, se produjo una colisión con las fuerzas de la Policía alemana, la cual dió una carga con los sables, desensainados, practicando después varias detenciones.

En Mulheim del Rhur, un destacamento de la misma Policía cargó contra unos 2.000 obreros parados que recorrían la ciudad en manifestación para protestar contra la carestía de la vida.

De la refriega resultó un muerto y unos quince heridos.

A consecuencia del atentado cometido ayer contra el tren que conducía al ministro de la Guerra belga, se ha ordenado la expulsión del personal alemán y de su jefe en la línea de Ronheide.

Las autoridades belgas de ocupación en Duisburgo se han incautado hoy de la cantidad de 30 millones de marcos que había en la caja municipal.

Esta determinación es consecuencia de la negativa de la ciudad a pagar la multa de 75 millones de marcos que le fué impuesta por las autoridades belgas por los actos de sabotaje allí cometidos.

Además, dichas autoridades han hecho cortar todos los hilos telefónicos de la Casa de Ayuntamiento, por haberse descubierto que la central municipal tenía una línea clandestina por la cual se prestaba servicio de espionaje por las autoridades alemanas y se transmitían noticias falsas a algunos periódicos.

Los ministros de la Guerra, francés y belga, señores Maginot y Deveze, han conferenciado con los generales de ambos Ejércitos acerca de los efectivos en la región del Rhur, fijando de común acuerdo, las medidas necesarias para la ejecución del programa coercitivo que se desarrolla actualmente, para obligar al Gobierno alemán al pago de las reparaciones.

Paris.—Ha regresado del Rhur el ministro de la Guerra, Sr. Maginot, el cual ha hecho las siguientes declaraciones:
«Traigo de mi viaje impresiones excelentes por todos conceptos.

Hemos estado en un todo de acuerdo con mi colega belga, Sr. Deveze, respecto a la aplicación de los medios precisos para dar pleno cumplimiento y eficacia, durante todo el tiempo que fuera necesario, al programa coercitivo que para lograr las reparaciones se está llevando actualmente a cabo.

En lo que concierne a la liberación de los

22.000 hombres del tipo de 1921 que se hallan en el Rhur, y tienen que ser licenciados a partir del día 20 de mayo próximo, nos hemos puesto de acuerdo el Sr. Deveze y yo para que, mediante determinadas modificaciones en la forma como están repartidas las fuerzas de ocupación francobelga, sigan habiendo en las comarcas ocupadas igual número de tropas que en la actualidad.

Se equivocan, pues, los alemanes al creer, como han dicho, que la liberación de esos 22.000 hombres nos obligaría a aflojar nuestro «apretón», y, por ende, a disminuir la intensidad de nuestra actuación.»

LA APROXIMACION ITALOESPAÑOLA

En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional ha dado una interesante conferencia, sobre el tema «Intereses vitales españoles», el periodista italiano Enrico Fissatte. Presidieron el acto el cónsul italiano y el presidente de la Cámara de Comercio de aquella nación, y asistieron numerosas personalidades.

El presidente del Fomento del Trabajo presentó al orador. Este dijo que garantía parcial del éxito de la nueva política de resurgimiento italoespañol es la labor actual de la política de aquel país, que significa la reversión de la desorientación y de la ineficacia.

Mussolini representa un cambio, el anhelo, la concreción, el optimismo, la evolución serena de todos los móviles. Su política es de exactitud jurídica y de perentoriedad técnica. De lo tradicional acepta los principios intangibles del derecho; pero desecha o anquilosado, lo vanamente protocolar, lo inactivo.

El futuro Mediterráneo, y, más concretamente, el futuro italoespañol, tiene en la conciencia italiana un estimulante sincero, y en sus gobernantes un intérprete legislativo de indubitable practicidad.

Italia y España, tan hermanas, necesitan únicamente acentuar sus cordialidades fraternales y sus coincidencias de negocio.

Por similitud temperamental por acuciamientos mercantiles, los dos pueden y deben entenderse. Bastará a un frecuentamiento más intenso y más diestramente orientado. Ninguna disparidad política, las separa, en cambio, las unen incontestables vínculos históricos y psicológicos.

El mercado italiano está abierto a la producción textil minera, siderúrgica y al menticia españolas.

«Y no creáis—añade—que la conveniencia comercial puede más en nosotros que el estímulo de solidaridad latina. Os queremos sincera y cordialmente, y en nuestras preferencias ocupará siempre el lugar preeminente.

La producción italiana, tan fragmentariamente conocida en el mercado español, debe seros familiar. Nuestro país produce con normalidad, y su calidad responde a la honradez que ponen a su servicio los factores especiales.

Como bases de esta política italoespañola, señala dos esenciales: el servicio marítimo intensivo entre Barcelona y Génova y la creación de Cámaras de intercambio, que se preocupen de fomentar el turismo comercial, para facilitar de manera sincera toda transacción.

Hace un relato de varios hechos, demostrativos de las simpatías de España en Italia, y asegura que Mussolini y sus colaboradores se preocupan en fomentar estas espontáneas corrientes de amistad.

Finalmente, encarece, al margen de toda intromisión política, la necesidad de dar carácter urgente a la cooperación italoespañola.

El orador fué muy aplaudido.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

La causa de Ecija

Anoche se suspendió la vista por lo avanzado de la hora, y se reanudó esta mañana a las diez y media.

En elocuentes discursos formularon sus informes los defensores D. Carlos y D. Francisco Jaquetó y Jiménez Orge.

Acto seguido rectificó oralmente el fiscal Sr. Tráfiga, quien hizo un gran elogio de las defensas, reconociendo que los encartados no son delincuentes por voluntad, y que, con el fondo existente en el tercer depósito, salieron beneficiados los intereses del Estado; pero, ateniéndose a la ley estricta, no tenía más remedio que mantener las conclusiones.

Rectificaron las defensas, manteniendo sus puntos de vista, y a las doce se reunió la Sala en sesión secreta para el estudio de la sentencia.

Esta no será conocida hasta mañana o pasado, pero las impresiones recogidas son muy optimistas.

Notas políticas

Hacia la pacificación de Alhucemas

Varios periodistas visitaron hoy al Sr. Alba para interrogarle acerca de la exactitud de las noticias que publican algunos periódicos, relacionadas con negociaciones que parecen entabladas por el general Castro Girona con Abd-el-Krim para la pacificación de Alhucemas.

El Sr. Alba contestó:
—Puede juzgarse de la exactitud de la noticia cuando en ella se citan nombres de personas que se encuentran en Madrid, como sucede con Dris-ben-Said y con el Sr. Ferrer.

Ahora bien, añadió, que el general Castro Girona haya tenido o pueda tener conversaciones no lo niego, pero afirmo desde ahora para siempre que mi deber me impone absoluta reserva en estas materias y he de permitirme rogar a la prensa española que por patriotismo proceda como la prensa de todos los países en estos asuntos, o sea esperar que se produzcan los sucesos para juzgar después, sin el riesgo de malograr posibles negociaciones con comentario prematuro, aunque desde luego hayan de estar inspirados en el mismo patriotismo que demandó.

La política del Gobierno es perfectamente conocida y definida y con reiteración afirmo que dentro de ella se desenvolverá todo cuanto ocurra en armonía con lo ya dicho por el Gobierno en otras ocasiones.

De la Presidencia

El jefe del Gobierno que esta mañana celebró una larga conferencia con el Sr. Villanueva en el ministerio de Hacienda manifestó al mediodía a los periodistas que no tenía ninguna noticia importante que comunicarles.

El problema del terrorismo
La entrevista celebrada hoy por los reporteros con el ministro de la Gobernación estuvo dedicada casi íntegramente al problema terrorista de Barcelona.

Manifestó el duque de Almodóvar que había celebrado una nueva conferencia con el jefe superior de la Policía de Barcelona Sr. Oterín el cual emprenderá esta noche el viaje de regreso a su destino.

Contestando a preguntas de un periodista confirmó el ministro que el Sr. Oterín lleva amplias facultades para resolver cuantos asuntos competan a su jurisdicción, para ponerse de acuerdo con las autoridades judiciales y para ayudar en su misión al gobernador civil.

De estos extremos se trató también en la conferencia que el jefe de la Policía de Barcelona celebró ayer en el domicilio del conde de Romanones, con éste y con el fiscal del Tribunal Supremo.

Respecto de la noticia que publica un periódico de haber llegado a una inteligencia los Sindicatos Único y Libre para poner término a los atentados, el duque de Almodóvar declaró que no tenía acerca de ella ninguna referencia oficial que la confirmara, y que deseaba que tal acuerdo fuera una realidad.

Del Municipio

El empréstito, aprobado

Esta mañana celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta de vocales asociados. Quedó aprobado el presupuesto extraordinario de 46 millones de pesetas a base de la emisión de un empréstito con destino a obras y mejoras urbanas.

Los estudiantes portugueses

El alcalde Sr. Ruiz Jiménez ha recibido esta mañana una visita de cortesía de una Comisión de estudiantes de la Universidad de Coimbra. El Sr. Ruiz Jiménez tuvo para dichos estudiantes las más efusivas frases de afecto.

La urbanización de los márgenes del Manzanares

El alcalde Sr. Ruiz Jiménez ha presentado al Concejo la siguiente moción:

«Próximas a terminar las obras de encauzamiento del Manzanares y construcción de los colectores que constituyen una reforma interesantísima para la zona de Madrid a que afectan, es de de notar que quedará incompleta si

no se atiende a la necesidad de complementarla con a urbanización de los márgenes del río en las condiciones que corresponden a la magnitud de la obra emprendida.

Conforme al proyecto actual quedan dos zonas laterales sobre os colectores en los márgenes del Manzanares, de 30 metros cada una, pero considerando que al urbanizarse estas pueden constituir un paseo espléndido con bellas construcciones, importa dar a esta obra la debida consideración y estudio que es oportuno y eficaz antes de que el tiempo lo haga completamente irrealizable.

Normalizado el cauce del Manzanares y recogidas las aguas residuarias ha desaparecido el peligro que hasta ahora ofrecían las márgenes del río.

Seguramente por los nuevos paseos indicados habrán de construirse magníficas barridas, si, como es de esperar, se establecen en los mismos los debidos medios de comunicación.

Más para ello los informes técnicos coinciden en estimar como reducido el ancho de 30 metros, el ancho asignado a cada una de las zonas laterales, puesto que dicha superficie habrá de repartirse en aceras, paseos y calzadas para el gran tránsito, y seguramente ha de tener que venir a constituir el tiempo un nuevo paseo central de la población en aquel sector.

Como seguramente el Ayuntamiento, ha de estimar acertada esta idea y el Gobierno de Su Majestad se ha de asociar materialmente a su realización como viene haciéndolo con las muchas mejoras de la capital, el alcalde que suscribe ha de proponer a V. E. se sirva acordar:

Que se dirija respetuosa instancia al señor ministro de Fomento rogándole se sirva ordenar a la jefatura del canal de Castilla con las colaboraciones desde luego, que estime oportuno del servicio municipal correspondiente, la formación del proyecto y presupuesto para la ampliación a 45 metros de cada una de las zonas de paseo laterales de los márgenes del río desde el Puente de los Franceses hasta el Puente de Toledo y su urbanización completa con todos los elementos necesarios siendo cargo el importe de esta reforma por mitad a los presupuestos de Estado y del Municipio.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6, El cardenal.—A las 10,15, La Seca.

PRINCESA.—A las 10, Le scandale.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, El niño de oro

LARA.—A las 6, y 10,15, La mala ley, y fin de fiesta Isabeleta Ruiz.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Al rugir el león.

FANTASIA ISABEL.—A las 8,30 y 10,30, El paso del camello y María Tubau.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, La cholerita.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Simón y Manuela.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 7, Molinos de viento, bailes por los Cronwell y caciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, El último capitulo, Canción de amor y caciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 6, Cri-Cri.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6, El señor Joaquín y La montería.—A las 10,30, La real gana y La montería.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30 Nuevo mundo.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Gramática parda y la montería.

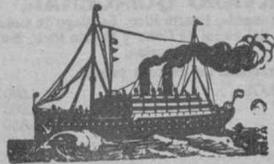
FUENCARRAL.—A las 6, Santa Isabel de Ces.—A las 10,15, Margarita la Taragata.

NOVEDADES.—A las 6,30, La chicharra.—A las 7,15, Los malos amores.—A las 10,30, La Pituisilla.—A las 12, Gitanerías.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,30.—Éxitos de Mary la Hebra, Walkyria, Manolo Vico, Ninne Pepita Odena, Wakers Juveniles, Green and Wood, Argentina.

MARTIN.—A las 6,30, Las corsarias y La piscina de buda.—A las 10,30, El regalo de boda y La piscina de buda.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

- D. Enrique Doménech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
- D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
- D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

- D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducción... Geografía Postal.
- D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
- D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
- D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
- D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes: Retiro Obrero... contabilidad y Teoría de libros.
- Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director: del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cubrioles y Torpedos, 15, H-P.

Aunque algun poco de otros, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 10, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 1.000.000 Francs
SAINT-ETIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA
Motores fijos
Mazouts

Pétroleo
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Esquistos

Naphtas
Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

GRUP' S ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: F. BUNARD, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALÓN.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices),
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL:
Slo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Leape, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rón o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los interinos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes de Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que se ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas «Lagolla»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patentes NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, amplia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Góteborg, Copenhaga, Nueva York y Odesa
Agencias y day titles en todos los puertos donde hay diques